





ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE QUÍMICA, 25/07/2014

(Sesión nº 15/Acta 15)

El día 25 de julio de 2014 a las 9:00 h se reúnen en Córdoba, Rafael Barbudo Ramírez, Nieves Abril Díaz, Luis Camacho Delgado, Agustina Gómez Hens, José Manuel Reina Rubio, el Vicedecano de Calidad y Extensión, Miguel Aguilar Urbano y el coordinador de la Titulación, José Manuel Sevilla Suárez de Urbina con los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Cambio en Vicedecanato de Calidad y Extensión
- 2. Informe y análisis de tasas
- 3. Informe y propuesta de análisis del proceso de implantación del Trabajo Fin de Grado.
- 4. Información sobre el proceso de renovación de la acreditación del Grado.

El Sr Vicedecano comienza presentándose después de la reestructuración del equipo directivo de la Facultad de Ciencias. Añade que ahora comienza una nueva etapa para la CGC como consecuencia de finalizar la implantación del título y por el nuevo calendario marcado para el proceso de renovación de acreditación del título.

Continúa con un breve informe sobre las lecturas y defensas del TFG en la Facultad de Ciencias. Resume las calificaciones por grado y comenta el buen desarrollo del proceso, de los trabajos realizados por los alumnos, matizando que estos son los que llegan a cuarto curso con todo aprobado y, por tanto, se trata de los mejores alumnos de estas promociones. Este aspecto se puede calificar como excepcional porque a partir de septiembre y próximas convocatorias habrá más heterogeneidad en el tipo de alumnos de diferente rendimiento a lo largo de la carrera. Explica la cuestión de las matrículas de honor, atendiendo a que existe un acta por cada alumno. Por tanto, no existe limitación, a diferencia de cualquier asignatura convencional, en el número que se pueden adjudicar. Interviene la profesora Abril en relación con la necesidad de unificar criterios entre tribunales a la hora de evaluar, sobre todo teniendo en cuenta que no todos los trabajos son de la misma tipología. Luego vuelve a intervenir el vicedecano añadiendo que es necesario estudiar todo el proceso de los TFG y que de esta comisión debe salir una acción ligada a un análisis más profundo, tras esta primera experiencia, en el que intervengan todas las partes que han participado: profesores, miembros de tribunales, tutores, estudiantes, departamentos y la propia secretaría del centro. Se trata de repasar todo el procedimiento y la propia ejecución de las lecturas-defensas de los trabajos. El objetivo es doble: por una parte agilizar todo el procedimiento y detectar problemas, y por otra parte aclarar aspectos múltiples como tipologías, diseño de trabajos, dimensión conforme a la carga docente, etc. Se ACUERDA informar a la Junta de Facultad y poner en marcha la acción indicada.

A continuación se trata la cuestión de Informe y Análisis de tasas. El coordinador del título indica, en primer lugar, que el promedio está conforme a las expectativas del título (>75%) y







resume, sobre los datos de todo el histórico de la implantación del título, las desviaciones observadas tanto de tasas de éxito bajas como de aquellas que aumentan. En algún caso, la razón de estas desviaciones puede estar en que no todas las promociones son iguales y a algunos cambios de profesorado por enfermedad. Esto último es añadido por la profesora Gómez y el estudiante D. José Manuel Reina, respectivamente. El coordinador comenta que existe, para un grupo numeroso de asignaturas, una correlación entre éxito y realización de pruebas que eliminan materia a lo largo del cuatrimestre. Sobre esto último, se informa que existen quejas de profesores en relación a que este tipo de actividad produce una importante falta de asistencia a clase, con la consiguiente perturbación del desarrollo normal de la docencia. Interviene el profesor Camacho indicando que entre los profesores que imparten clase en el mismo cuatrimestre que él, existe un acuerdo para realizar este tipo de actividad evaluadora, y que hasta ahora no había dado demasiados problemas. La profesora Abril indica que, en su caso, la asistencia obligatoria se controla exhaustivamente, con penalizaciones cuando hay faltas sin justificar. La profesora Gómez indica que para alguna asignatura compartida entre dos áreas y con bloques diferenciados, la realización de estas pruebas puede estar justificada. El alumno D. José Manuel Reina destaca que esos exámenes que eliminan materia ayudan bastante para tener éxito en las asignaturas. El coordinador expresa la necesidad de extender este debate a la vista del perjuicio que se pueda estar realizando para la buena marcha de las clases y sugiere que hay que ser estricto en la presencialidad. Las clases son de asistencia obligatoria y desde esta base puede iniciarse el debate. Se ACUERDA informar en la próxima Junta de Facultad ya convocada, dentro del apartado sobre Acuerdos de las CGC de los Grados de la Facultad de Ciencias. Termina este punto con la intervención del Sr Vicedecano que añade que, en relación con las tasas calculadas, no debe olvidarse incluir las que corresponden al TFG.

Por último el Sr Vicedecano informa sobre que desde la DEVA se ha recibido el protocolo de renovación de la acreditación del título. A los Grados de Ciencias le corresponde en el curso 2016-17. El objetivo es estar preparados para la solicitud de renovación de la acreditación para septiembre de 2016 en lo relativo a los Autoinformes y Planes de Mejora. Indica que se pedirá la consecución de objetivos del Grado incluidos en el documento Verifica. También los referentes al TFG y al requisito del idioma-B1. Se tendrán que calcular y analizar los indicadores tales como la media de las tasas que hoy podemos determinar, además de otras como las de abandono, rendimiento global y la colocación de egresados. Por último, el Sr Vicedecano destaca que no existe, por exigencias externas, correlación entre el número real de alumnos de nueva matrícula con el indicado en el documento Verifica, cuestión que habrá que tener en cuenta en todo el proceso de análisis.

La reunión finaliza en Córdoba a las 10.25 h del citado día.

José Manuel Sevilla Suárez de Urbina Coordinador de la Titulación de Química